



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, dieciocho (18) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado:	05001 31 03 016 2018 00215 00
Demandante:	JUAN DAVID JARAMILLO ANGEL
Demandado:	JORGE WILSON PATIÑO TORO
Asunto:	Incorpora al plenario
Auto S N°	1359V (940) 2

Se incorpora al plenario el avalúo catastral del bien inmueble N°001-1283842, allegado por la Oficina de Catastro Municipal de la Ciudad.

No obstante, se precisa que el mismo ya reposa en el expediente y que mediante providencia del 20 de mayo del año en curso se le corrió traslado al mismo.

NOTIFÍQUESE
BEATRIZ EUGENIA URIBE GARCÍA
JUEZ

Firmado Por:

BEATRIZ EUGENIA URIBE GARCIA
JUEZ CIRCUITO
Juzgado 03 De Ejecución Civil Circuito De Medellín

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **46cf738d90308e111623cd2e9ddd11f9dca80672a936bcb2283693c12f39d09**
Documento generado en 18/06/2021 12:00:39 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>